



**INSTITUTO DE  
DERECHO AMBIENTAL  
Y DE LOS RECURSOS  
NATURALES**

UCC | FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES

**Boletín N° 4  
Septiembre 2018**

**Directora:** Dra. Marta Juliá

**Coordinadoras Académicas:** Ab. Valeria Bizarro y Ab. Ma. Eugenia Villalba.

**Autoras:** Ab. María Laura Foradori y Ab. María Cecilia Tello

**Córdoba: La autovía de Punilla cuenta con Licencia Ambiental**

Por resolución N°374 de la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba, se le otorgó licencia ambiental al proyecto de obra de la autovía en Punilla, para el tramo de casi 15 kilómetros entre la comuna de San Roque y la ciudad de Cosquín. Cabe aclarar que se introdujeron algunos cambios al proyecto original; principalmente se hicieron dos modificaciones en el trazado: una que alejaría la ruta de un sector de bosque reconocido como reserva de avifauna, y otra fue alejarla del yacimiento de Uranio "Rodolfo", según señaló el Secretario de Ambiente. Otro de los puntos más cuestionados del proyecto es el desmonte de 135 hectáreas de bosque nativo, frente a lo cual se aseguró desde el gobierno que se reforestará el triple.

A partir de esta resolución, se discute si los cambios introducidos al diseño original no implican un nuevo proyecto que debiera someterse a un debate participativo y una audiencia pública complementaria.

La firma de la licencia ambiental por parte de la Secretaría posibilita el inicio del proceso licitatorio para la construcción de la Autovía.

**Fuente:**

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/autovia-de-punilla-hoy-sale-licencia-ambiental-y-se-podra-licitar>

**Villa Carlos Paz, Córdoba: Sanción de clausura a comercios contaminantes**

Seis conexiones clandestinas fueron encontradas los primeros días del mes en curso, en el área céntrica de la localidad serrana y se estiman que «existen muchas más».

El secretario de Gabinete de la Municipalidad indicó: «Una vez identificada la situación, hubo un rápido trabajo coordinado con la Provincia. Nos han manifestado además que se podría incorporar nueva tecnología para identificar a los responsables que generan estas situaciones contra en contra del medioambiente y así tengan las sanciones correspondientes».

**Fuente:**

<http://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/sociedad/2018/9/5/habra-fuertes-sanciones-para-quienes-tiran-sus-liquidos-cloacales-al-san-roque-56687.html>

**Ámbito Internacional**

**Inglaterra: Encuentro Internacional de aves en Rutland Water Nature Reserve**

El ministerio de Turismo de la Nación, a través del Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), participó de la 30ª edición de Birdfair, tradicional encuentro internacional de aves, en Rutland Water Nature Reserve, Inglaterra, que se realizó entre el 17 y 19 de agosto pasado.

Birdfair es el evento líder de avistaje a nivel mundial, donde durante tres jornadas participan alrededor de 30 mil asistentes y más de 500 expositores de 85 países. Además de reunir a una



INSTITUTO DE  
DERECHO AMBIENTAL  
Y DE LOS RECURSOS  
NATURALES

UCC | FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES

Boletín N° 4  
Septiembre 2018

Directora: Dra. Marta Juliá

Coordinadoras Académicas: Ab. Valeria Bizarro y Ab. Ma. Eugenia Villalba.

Autoras: Ab. María Laura Foradori y Ab. María Cecilia Tello

multitud global de aficionados de avistaje, el fin de la feria es coleccionar fondos que luego financian proyectos de conservación en el mundo.

Argentina contó con un rol sumamente protagonista, debido a que la donación de 2018 será destinada a la creación del Parque Nacional Ansenúza - el área protegida más grande del país, que comprende al humedal Laguna Mar Chiquita y los Bañados del Río Dulce, en la Provincia de Córdoba. La misma se realizará a través de BirdLife International con el fin de proteger el hábitat de alrededor de un millón flamencos que se encuentran en este rincón cordobés.

Fuente:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-naturaleza-argentina-protagonista-en-inglaterra>

## NOVEDADES JURISPRUDENCIALES

### CSJN: Rechaza Recurso Per Saltum por tema de Represas

El 28 de agosto pasado el máximo tribunal desestimó el pedido de salto de instancia formulado por "Banco de Bosques" quien rechazó el comienzo de obras de las represas en el río "Santa Cruz".

El planteo principal de la actora se funda en los vicios que habrían presentado el Estudio de Impacto Ambiental y la Audiencia Pública, y la notoria agilización de los trámites en perjuicio del ambiente. Al respecto indicaron que el plazo de 15 días otorgados por la administración para analizar más de cinco mil páginas fue notoriamente insuficiente para evaluar los daños

que podría provocar esta obra en la cuenca del Lago Argentino y los glaciares que lo conforman.

Los abogados, no obstante, el revés judicial, resaltaron que aún se encuentra en trámite un planteo de nulidad del Estudio de Impacto Ambiental tramitado ante la Cámara Federal Contencioso Administrativo.

Fuente: <http://ahoracalafate.com.ar/nota/9427/1-a-corte-suprema-rechazo-el-pedido-de-per-saltum-por-las-represas>

### Córdoba: Primera acción judicial por la autovía de Punilla

Las asambleas ambientales de Punilla presentaron el pasado 3 de septiembre, en los Tribunales de Cosquín, una denuncia penal en contra de tres intendentes de esa región por la obra de la nueva autovía que la Provincia de Córdoba proyecta construir en reemplazo de la ruta nacional 38.

La demanda es por presunto abuso de autoridad e incumplimiento de los deberes de funcionario público, en contra de los intendentes de Bialet Massé (Marcelo Oliva), Santa María de Punilla (Dardo Zanotti) y Cosquín (Gabriel Musso).

Fuente: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/punilla-primera-accion-judicial-por-autovia>

### Córdoba: Mandato preventivo para evitar daños por desbordes del río San Antonio

En la causa "Pezza, María Florencia y otros C/ Provincia de Córdoba y otros. Ordinario. Daños y perjuicios. Otras formas de responsabilidad